

# REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO



## TRATAMIENTO (T14): REGISTRO DE ABOGADOS MEDIADORES



### Entidad Responsable:

*Iltr. COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE GIJÓN*



### Delegado de protección de datos (DPO):

*Javier Alvarez Hernando*

[Dpo@icagijon.es](mailto:Dpo@icagijon.es)

<b>Finalidad del tratamiento</b>	Tratamiento de datos con el fin de gestionar el Centro Institucional de Mediación de Gijón, el Registro de Abogados Mediadores, la designación y los procedimientos de mediación.	
<b>Base jurídica legitimadora:</b>	<p>Art. 6.1 a) del Reglamento 679/2016. El interesado ha dado su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.</p> <p>Art. 6.1 c) del Reglamento 679/2016. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales.</li> <li>- Ley 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles.</li> <li>- Ley 4/2015, de 27 de abril, del Estatuto de la Víctima.</li> <li>- Convenio Europeo para la protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales (4 de noviembre de 1950).</li> </ul>	
<b>Descripción de las categorías</b>	<b>de interesados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Abogados/as colegiados/as adscritos.</li> <li>- Solicitantes de procedimientos de mediación.</li> </ul>
	<b>de datos personales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Datos identificativos:</b> Nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, dirección, firma, teléfono, correo electrónico.</li> <li>- <b>Solicitud:</b> Datos relativos a la solicitud de mediación.</li> <li>- <b>Datos profesionales de los mediadores:</b> número profesional. Condición de colegiado activo.</li> </ul>
<b>Destinatarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración de Justicia y Órganos judiciales.</li> <li>- Personas que solicitan un mediador para un procedimiento.</li> <li>- Interesados/as en la mediación.</li> <li>- Los listados de letrados/as adscritos/as se hacen públicos en el sitio web corporativo.</li> </ul>	
<b>Transferencias internaciones de datos</b>	No están previstas.	
<b>Plazo de supresión</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se obtuvieron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	

# REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO



## Descripción general de medidas de seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se encuentran descritas en los documentos que conforman la *Política de protección de datos y seguridad de la información* del Ilre. COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE GIJÓN.